

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Granada, a lunes, 30 de junio de 2025.

La sociedad CERAMICAS EL CURRO CB, provista de NIF/CIF E19541986, y con domicilio a efecto de notificaciones en AVENIDA DEL SOL 5, Huétor Vega (18198-Granada), mail elcurro@elcurro.es y teléfono móvil 675893899, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL con NIF/CIF B19620400, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 2.857,98€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES2430230024636298893204 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-07-05	357,25€
2	2025-08-05	357,25€
3	2025-09-05	357,25€
4	2025-10-05	357,25€
5	2025-11-05	357,25€
6	2025-12-05	357,25€
7	2026-01-05	357,25€
8	2026-02-05	357,25€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. CERAMICAS EL CURRO CB
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA

RedClaimer